

Universidad del Valle Facultad de Administración

COMITÉ DE CURRICULO DE LA FACULTAD Acta No. 11 de 2004

Fecha : Lunes 27 de septiembre de 2004

Hora : 2:00 p. m

Lugar : Salón del Consejo de la Facultad

Asistentes Profesores:

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

LEONEL LEAL Director de Especializaciones en Administración de la Calidad y Marketing Estratégico CARLOS I. AGUILERA Director Maestría en Ciencias de las Organizaciones Y Maestría en Administración

EDINSON CAICEDO Director Especialización en Finanzas

DIEGO ESCOBAR Director (e) de los Postgrados en Administración Pública

EDINSON GRANJA Director del Programa de Comercio Exterior

EDILBERTO MONTAÑO Director del Programa Académico de Contaduría Pública

Presidió la reunión: Profesora RAQUEL CEBALLOS - Vicedecana Académica

Invitado:

JORGE E. AGREDA

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Revisión y Aprobación del Acta # 10- 2004
- 2. Informe de aplicación de bajos rendimientos y reingresos en los Programas Académicos de Pregrado.
- 3. Estímulos Académicos y Calificaciones de profesores.
- 4. Presentación del Programa de Especialización "Economía Solidaria" (Virtual) para adscripción a la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 2:20 p.m. se da inicio a la sesión.

1. Aprobación del Acta No. 10 / 04

Se aprueba el Acta No. 10/04

2. Informe de aplicación de bajos rendimientos y reingresos en los Programas Académicos de Pregrado.

Se propone a los miembros del Comité analizar las posibilidades de reingreso a un Programa Académico cuando el estudiante ha incurrido en un segundo o tercer bajo rendimiento académico. Concluyen que es necesario dejar expreso en el reglamento si existe la posibilidad o no, de reingreso en estos casos, ó una directriz de la Vicerrectoria Académica, para no dejarlo a criterio de cada Comité de Programa Académico.

3. Estímulos Académicos y Calificaciones de profesores.

La Vicedecana Académica informa que en el Comité de Currículo Central se discutió la reliquidación e los estímulos académicos y los bajos rendimientos académicos, que tuvieron que hacer las Coordinaciones Académicas, debido a que los profesores no digitaron oportunamente las calificaciones correspondientes al semestre enero-mayo de 2004.

Recomendación: La Vicedecana hace un especial llamado a los Jefes de Departamento y Directores de Programas Académicos, para el cumplimiento de las responsabilidades de todos los profesores con la digitación oportuna de las notas al finalizar el semestre, ya que hechos como estos interfieren en los procesos académico-administrativos en las Facultades y a nivel central y con la modificación extemporánea de los estímulos académicos ya asignados.

4. Presentación del Programa de Especialización "Economía Solidaria" (Virtual) para adscripción a la Facultad de Ciencias de la Administración.

La profesora Raquel Ceballos informa que a solicitud de la Dirección de Nuevas Tecnologías se propone adscribir a la Facultad, el programa de Especialización en Economía Solidaria. Este programa fue creado mediante Resolución No. 065 de 1994 del Consejo Superior, tiene registro de ICFES vigente. Inicialmente el programa estuvo adscrito a la Facultad de Economía que en el

año 1997 lo entregó a la Rectoría. Actualmente está inactivo pero tiene algunos estudiantes pendientes de terminación de estudios. En agosto de 2003 se entregó el documento al profesor Jorge Agreda para estudio y ahora ha sido remitido un concepto favorable para ser adscrito a la Facultad en el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Para la Facultad es conveniente su aceptación por la diversificación de la oferta académica con programas que el medio empresarial requiere. El profesor Jorge Agreda da inicio a la exposición del contenido del programa y de la propuesta de ajuste al currículo. Los profesores asistentes hacen sus recomendaciones. La Vicedecana explica que el objetivo de esta intervención es darles a conocer el Programa y realizar los ajustes necesarios para elaborar un documento definitivo que sea presentado al Consejo de Facultad. Una vez aprobado en la Facultad, se remitirá a las instancias correspondientes del nivel central para su adscripción.

El profesor Leonel Leal propone que se invite a una reunión a representantes del sector solidario para escuchar sus necesidades y de esta manera se tendría una información mas completa para hacer los ajustes al currículo de acuerdo con las necesidades actuales. La profesora Raquel Ceballos informa al Comité que ella ha tenido reuniones con Directivos de Coomeva como es la señora Martha Figueroa, quien además es representante al Consejo Municipal, para escuchar las necesidades del gremio cooperativo, encaminado hacia la oferta de este Programa. Los miembros del Comité están de acuerdo con la propuesta del profesor Leal.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita el apoyo de los miembros del Comité de Currículo para realizar el proceso de revisión ,ajustes y aprobación, de manera que la oferta se pueda realizar en el mes de enero de 2005. Se continuará con el análisi y la discusión de este tema en la próxima sesión

Sobre la aprobación de nuevos programas el profesor Diego Escobar informa que ha recibido varias solicitudes del Director de Regionalización. Actualmente está analizando las propuestas para la aprobación de la Tecnología en Hotelería y Turismo en la Sede Buga, Comercio Exterior en la Sede Pacífico y Tecnología en Gestión Ejecutiva para la Sede Yumbo.

5. Varios

5.1 La Vicedecana entrega a los Directores de Programa el documento Factores de innovación Curricular y Académica en la Educación Superior elaborado por los profesores Victor Manuel Gómez y Jorge Enrique Celis. Se solicita lectura y traer sus comentarios para la próxima sesión. El documento fue entregado en el Comité de Currículo Central y se espera retroalimentación de las Facultades.

5.2 Informe del Comité Central de Currículo:

- La Vicedecana Académica informa que está cursando ante el Consejo Académico un proyecto de Resolución para que los estudiantes que cursaron Maestrías en la Universidad y se retiraron sin terminar su trabajo de grado, puedan optar por el título. Establecen requisitos para que los candidatos puedan tomar esta opción. Se solicita publicar esta información en un diario de circulación nacional para que los interesados puedan aprovecharla.
- Los Jefes de Departamento y los Directores de Programa pueden consultar información sobre estadísticas académicas directamente por la página web. Pueden solicitar el login y password para el acceso.
- Informa a los asistentes sobre la docencia destacada, con base en un mínimo representativo del 60% de las evaluaciones de sus cursos. A partir del próximo semestre, la evaluación será digitada directamente por los estudiantes en la página web. Se discute sobre las repercusiones de esta reforma. La Vicedecana informa que este punto se debatirá ampliamente y el motivo de esta información es preparar las inquietudes para exponerlas en su momento.
- La Vicedecana solicita a los asistentes estimular el desarrollo de programas a nivel Tecnológico para ofrecer al sector productivo y a las sedes regionales.
- La Universidad ha establecido un programa de inducción para los nuevos docentes vinculados. Este programa hace parte de las actividades de Autoevaluación y Calidad.
- Se creó la base de datos de docentes contratistas. La Resolución 047 de 2004 del Consejo Superior establece los requisitos mínimos que deben cumplir los docentes para contratar con la Universidad. Se debe incluír a todos los contratistas .
- Se invita a participar en la convocatoria para el premio internacional de Calidad de Postgrados, por tanto deben efectuar Registro Calificado a la mayor brevedad.
- **5.3 El profesor Edilberto Montaño,** solicita al Comité de Currículo aclaración sobre la comunicación que recibió del Consejo de Facultad para dar respuesta a las inquietudes del par académico que verificó el Programa de Contaduría en Anserma. El profesor Montaño informa que no dispone de la información para dar respuesta al requerimiento y debe hacerlo quien haya enviado el documento de Registro Calificado. El profesor Edinson Granja aclara que la información solicitada puede encontrarse en Regionalización. Se le entrega el documento para ser remitido a la persona indicada y sea atendido.
- **5.4 Informe del profesor Diego Escobar**: Presenta el documento de Registro Calificado del Programa de Especialización en Políticas Públicas. Suministrará una copia a la Vicedecana Académica para su aprobación y envío a la Dirección de Autoevaluación y Calidad.

TAREAS:

• Para los Directores de Programas de Postgrado formalizar la totalidad de las matrículas: La Universidad en un futuro verá

Comité de Currículo No.11 Septiembre 27 de 2004

3

afectado el 8% de su presupuesto por la falta de formalización de matrícula de sus estudiantes de Postgrado. Los Directores de Programa deberán estar pendientes que todos sus estudiantes estén debidamente matriculados. La diferencia entre los estudiantes reales y los matriculados, afecta considerablemente los indicadores de la Universidad.

- Entregar por parte del Director de Programa y Jefes de Departamento la plantilla de hoja de vida que deben diligenciar los docentes contratistas que será suministrada por la Vicedecatura.
- Debido a las dificultades en la forma de diligenciar la hoja de vida en la página web, se solicita tramitar ante la Vicerrectora Académica que el presente semestre sea de transición para la inclusión de la hoja de vida en el sistema. Se solicita desvincular el pago del cumplimiento de este requisito.
- Se continuará con el estudio de la propuesta del programa de Especialización en Economía Solidaria

Siendo las 5:10 p. m. se terminó la reunión.

RAQUEL CEBALLOS MOLANO

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Vicedecana Académica Secretaria